



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059819/2014 por el cual el Departamento FISILOGÍA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN y PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO para la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

La Resolución N° 652 – H.C.D. – 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 03;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISILOGÍA a fs. 03 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Claudia RODRÍGUEZ:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
VARELA	Analia Raquel	34.839.998
CARNICERO	Florencia	35.470.719

8

7





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a las interesadas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 276 -H.C.D.- 2015.-

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	AB/REVISADO
	ÁREA OPERATIVA